



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 16 de junio de 2026

NÚM. 50

**COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y
EMPLEO**

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D^ª. MARÍA ARANZAZU BIURRUN URPEGUI

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE JUNIO DE 2026

ORDEN DEL DÍA

- 11-26/COM-00066. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para explicar los avances en la elaboración del 4º Plan de Cooperación y su senda presupuestaria teniendo en cuenta las reclamaciones de la coordinadora de Cooperación al Desarrollo.
- 11-26/POR-00051. Pregunta sobre medidas de inspección y control atención socio sanitaria en el centro Vida Nueva, presentada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 17 minutos).

11-26/COM-00066. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo para explicar los avances en la elaboración del 4º Plan de Cooperación y su senda presupuestaria teniendo en cuenta las reclamaciones de la coordinadora de Cooperación al Desarrollo.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Buenos días. Se abre la sesión con el primer punto en el orden del día. Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, de la Consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, para explicar los avances en la elaboración del cuarto Plan de Cooperación y su senda presupuestaria, teniendo en cuenta las reclamaciones de la coordinadora de cooperación al desarrollo. Damos la bienvenida a esta Cámara tanto a la señora Maeztu como a los miembros del equipo que hoy la acompañan, la señora Martón Pérez, Directora General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo y la Jefa de Gabinete, señora Villafranca Martínez. Esta comparecencia ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro y tiene la palabra su portavoz, la señora Garbayo Berdonces, para explicar los motivos de su solicitud, durante un tiempo de cinco minutos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, Presidenta. Buenos días a todos y a todas. Bienvenida, Consejera, señora Maetu, señora Martón y señora Villafranca. Entiendo que esta petición de comparecencia tampoco les ha pillado de sorpresa. Así lo anunciamos en la sesión de trabajo con la coordinadora de ONGD. Tampoco les habrá sorprendido porque estamos hablando de una reivindicación que ya lleva unos cuantos años, que, además, es justa, es pública y notoria; no es algo de ahora, y que no es otra que la de cumplir el compromiso de destinar el 0,7 % del presupuesto a la cooperación internacional al desarrollo y más, si cabe, en los tiempos que corren, porque en la sesión de trabajo los representantes de la coordinadora mostraron su malestar por no llegar ni siquiera en estos últimos ejercicios al 0,40 %.

Un compromiso que, además, se incumple de manera reiterada desde que ustedes son Gobierno y que ahora, en la actualidad, mantiene paralizado el cuarto Plan de Cooperación porque realmente no está paralizado por ningún tema técnico, sino que está paralizado por la senda presupuestaria. Claro, llevan ya varios años en el Gobierno y ni se ha respetado lo establecido por la ONU con el 0,7 % ni se han cumplido los programas electorales de muchos de los socios de Gobierno que hoy lo sustentan ni se han cumplido los propios acuerdos programáticos, no uno, sino dos. Incluso ha habido incumplimientos con el tercer plan de cooperación. Vemos cómo en 2025 se congeló y en el 2026 prácticamente lo mismo o, bueno, como determinaron en la sesión de trabajo, incluso menos.

Tampoco nos sorprende porque si este Gobierno no cumple las leyes, estamos como para cumplir planes. Lo que está claro es que las entidades, las ONGD están molestas, están preocupadas. Así nos lo trasladaron en privado, también a ustedes, y en público. Y no solo porque se incumple el compromiso del 0,7 % —que también—, sino porque en el 2026 no se llega ni al 0,4 % y lo peor es que tampoco se muestra voluntad alguna para aproximarse al objetivo del 0,7 % ni en el cuarto plan ni en los próximos presupuestos. Y apuntan, además, que desde el departamento se han cerrado en banda con su propuesta, que no han negociado y que incluso —es lo que dijeron— para mí han claudicado porque no deberían de haber bajado de ese 0,7 % y en este momento aspiran a un raquítico, primero era un 0,60 % y ahora un 0,55 %.

Para mí, Consejera, esto no es cuestión de dinero, ustedes tienen dinero por castigo y siempre es mucho más fácil alcanzar esos objetivos con dinero que sin dinero. No es cuestión de trabas administrativas, así nos lo hicieron ver también, y no es cuestión tampoco de trabas jurídicas. Esto es única y exclusivamente cuestión de voluntad política: se cree en la cooperación o no se cree y, en este caso, creemos que brilla por su ausencia. La cooperación no es una prioridad de este Gobierno. Me podrán decir lo que quieran, pero no es una prioridad de este Gobierno, estamos en las cifras en las que estamos.

Por eso hoy nosotros, Consejera, queremos que sea clara, que nos explique cuál es la situación actual del cuarto plan, en qué punto se encuentran las negociaciones, cuál es la senda definitiva presupuestaria que ustedes han planteado, si tiene voluntad o no de alcanzar en los próximos presupuestos, antes de que finalice la legislatura, el 0,7 %. Si, por el contrario, está por la labor de aceptar la propuesta de las entidades, como ya he dicho, a nuestro juicio poco ambiciosa, o si usted se sigue planteando y sigue anclada en ese 0,48 % para el 2030, a pesar de contar con los máximos presupuestos de la historia y unos presupuestos que se prevén también crecientes. Quedamos a la espera de sus explicaciones y agradeceríamos que no nos haga la trece-catorce y que vaya al grano. Buenos días y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Garbayo Berdonces. Tiene la palabra la señora Maeztu por un tiempo máximo de treinta minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafraña): Buenos días, egun on. Comparezco, tal y como ha dicho la portavoz, señora Garbayo, para que explique los avances en la elaboración de lo que será el cuarto Plan Director de Cooperación al Desarrollo y su senda presupuestaria. Navarra, quiero insistir hoy aquí, tiene una larga y una sólida trayectoria en cooperación internacional. A lo largo de los años nuestra Comunidad ha demostrado un compromiso firme con la solidaridad global, impulsando iniciativas que no solo permiten aliviar las desigualdades sino también fortalecer las capacidades locales y promover cambios estructurales necesarios para un desarrollo sostenible.

Este compromiso no es únicamente institucional, es un compromiso social del conjunto del pueblo de Navarra y está tejido desde la implicación de numerosos agentes como son el Gobierno, las instituciones, los ayuntamientos, las entidades locales, las universidades y, por supuesto, la ciudadanía navarra. Vivimos un momento histórico de enorme complejidad. El mundo afronta, además, crisis superpuestas, guerras que reconfiguran el equilibrio global, una emergencia climática que incide directamente y que amenaza a nuestro planeta, la pérdida acelerada de biodiversidad, el retroceso de los derechos humanos y un crecimiento económico que sigue concentrando la riqueza en manos de unos pocos. Esta desigualdad extrema sin duda erosiona nuestra democracia y debilita también nuestra capacidad para construir sociedades más justas y equilibradas.

Si el cambio climático y las pandemias, las crisis económicas o energéticas o la amenaza también presente a los derechos humanos o la discriminación y la violencia no conocen fronteras, tampoco debe hacerlo la lucha contra todas estas amenazas. Vivimos en un momento donde la palabra «crisis» ya parece haberse vuelto una situación crónica que permanece continuamente con nosotros y, en este contexto, la cooperación internacional se ha convertido en un imperativo ético y en un ejercicio de responsabilidad y de supervivencia colectiva. En este contexto tan

frágil, la cooperación internacional no es un lujo, es una necesidad. No es caridad, es justicia, y no es gasto, sino que es una inversión en seguridad, en paz y, por supuesto, también en un futuro común compartido para todos.

Cada euro destinado a cooperación ayuda a prevenir conflictos, refuerza las capacidades locales y salva vidas y protege derechos. En un mundo donde los desafíos, como decía, desde el cambio climático hasta el incremento de las desigualdades, no respetan fronteras, la cooperación al desarrollo es una de las herramientas políticas de primera magnitud y más potentes que tenemos para construir una paz duradera. Además, como ya decía antes también, la cooperación internacional forma parte de nuestros valores como navarros, como españoles y como europeos, de lo que somos y de lo que representamos. Una sociedad que es abierta, moderna, comprometida con la lucha contra la pobreza, contra la desigualdad, el cambio climático y por la igualdad de género y, por supuesto, por la democracia. Prueba de esto es que cada Eurobarómetro que se hace se pone de manifiesto como esta es una de las sociedades más solidarias de Europa.

Sin embargo, es verdad que asistimos a un preocupante retroceso global en esta solidaridad internacional. Recientemente la OCDE informó de que en el año 2025 la ayuda oficial al desarrollo a nivel mundial cayó un 23,1 % respecto al año anterior, más de un 30 % acumulado en dos años. Países que han sido tradicionalmente donantes, como Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido, están reduciendo drásticamente su financiación. Además, esta reducción drástica de la financiación de los programas de cooperación internacional tiene ya serias consecuencias, tiene efectos concretos, hospitales en África subsahariana sin recursos, recortes en programas educativos para niñas y para niños y retrocesos indudables en la lucha contra la pobreza extrema.

Por ilustrar esto, algunos datos. El impacto en vidas humanas, hay diversas investigaciones que proyectan que la caída de fondos podría provocar entre 11,5 y veintidos millones de muertes adicionales prevenibles en países en desarrollo de aquí al año 2030. Este es un estudio elaborado por el Instituto de Salud Global de Barcelona y la Fundación Rockefeller, que se presentó recientemente. También va a aumentar la vulnerabilidad infantil. Los recortes, según declara Unicef, ponen en grave riesgo la atención médica básica de veinte millones de niños, dejando millones sin acceso al agua potable, al saneamiento y a la educación. Y tiene también un impacto decisivo en la reversión de servicios básicos. La retirada de fondos frena el desarrollo de infraestructuras esenciales y limita gravemente y compromete gravemente todo lo que tiene que ver con la ayuda humanitaria de emergencia en zonas de conflicto y de crisis.

En estos momentos de incertidumbre y de inestabilidad internacional y de recortes generalizados de fondos, el Gobierno de Navarra va a seguir trabajando para que la solidaridad navarra se siga viendo reflejada en los presupuestos de nuestra Comunidad. El nuevo plan director incluirá una senda presupuestaria realista que garantice que Navarra se va acercando progresivamente a ese 0,7 %. El Gobierno de Navarra no va a seguir el ejemplo de otros países y de otras comunidades autónomas también en nuestro país, que están procediendo a establecer serios recortes en la ayuda al desarrollo. En ese sentido, debo decir que cuando otros se retiran, nosotros nos mantenemos y nos comprometemos con la cooperación al desarrollo.

Según los datos disponibles publicados en el último informe de la Red de Coordinadoras Autonómicas de Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo, correspondiente al año 2025, Navarra continúa liderando el dinero destinado por habitante en cooperación, 29,62 euros por persona al año, muy por encima de la media nacional, donde se destinan 8,5 euros por persona. Somos la cuarta comunidad autónoma que más aporta en ayuda oficial al desarrollo en términos absolutos en España, detrás de Cataluña, Euskadi y la Comunidad Valenciana, y volvemos a ser la primera Comunidad Autónoma en presupuesto por habitante. Si miramos el porcentaje de dedicación de ayuda al desarrollo, si bien estamos lejos del 0,7, el último dato es del 0,41, a la cabeza se encuentra Euskadi, seguido de Navarra y después de La Rioja. Merece la pena también señalar la diferencia con otras regiones, como la región de Murcia o la Comunidad de Madrid o Aragón, que destinan un 0,02 %, porcentajes más cercanos al cero que a otra cosa.

Como bien sabe, señora Garbayo, Navarra tiene una ley foral aprobada en el año 2001 que señala, además, que esta política pública es la máxima expresión de la solidaridad de nuestra Comunidad con los sectores desfavorecidos de los países y pueblos históricos y que esta norma establece que el Gobierno deberá aprobar planes directores plurianuales que definan las prioridades y los objetivos de la cooperación al desarrollo. Hasta el momento, desde la aprobación de esta ley en el año 2001, se realizó el primer plan director 2007-2010, el segundo plan director, que fue del año 2011 al 2014 y que se prorrogó hasta el 2020 y el tercer plan director, que se fijó para el período 2021-2024. En estos momentos y como ya conocen, puesto que buena parte de las personas que estáis hoy aquí formáis parte del Consejo Navarro de Cooperación, se presentó la evaluación de lo que fue el tercer plan y tengo que deciros que estamos ya también en una fase muy avanzada de la planificación de lo que será el cuarto plan director.

El nuevo plan director va de compromiso presupuestario, pero sobre todo también va de hacer un trabajo de cooperación que atienda a las necesidades y que atienda a los objetivos estratégicos y, además, tiene que definir unas líneas de cooperación que respondan a los retos globales y hacerlo de una manera conjunta entre el Gobierno, entre las distintas instituciones; en este caso las entidades locales y otras instituciones públicas y, por supuesto, entre todos los agentes que participan en la cooperación.

Respondiendo a su pregunta y en relación con cómo está el cuarto Plan Director de Cooperación al Desarrollo, para la elaboración de la evaluación SPOX del tercero, que ha servido de base, por supuesto, para diseñar el cuarto, se abrió un proceso participativo a través de grupos de trabajo. Ustedes fueron también agentes de este plan, se les envió una encuesta para que cumplimentaran. Esta encuesta fue remitida también a la Coordinadora de ONG, a las entidades locales, a los sindicatos, a la patronal, a las universidades y a los miembros, como decía, del Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo. La evaluación finalizó en septiembre de 2025, en lugar de en el mes de junio, que era lo que estaba inicialmente previsto del año 2025. A lo largo de septiembre del 2025 y, una vez que se habían identificado las principales necesidades en materia de cooperación al desarrollo, se iniciaron las tareas de diseño de la parte estratégica del plan, con la definición de la misión, la visión, los valores y las fundamentales líneas estratégicas que van a constituir este nuevo plan director, para su posterior validación por parte de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo y de los diferentes agentes.

Una vez que se finalizaron estos trabajos de definición de la parte estratégica con la entrega de lo que es el borrador del cuarto plan de cooperación, a principios de abril de 2026, ahora mismo nos encontramos en un momento de aportaciones de los agentes a la parte estratégica y, simultáneamente, se ha abierto un proceso participativo con los distintos agentes para estudiar y consensuar los programas y las medidas de cada una de las líneas estratégicas que van a definir este nuevo Plan Director. El informe de evaluación señaló que la implementación del tercer plan director para el período 21-24 estuvo marcada por un elevado grado de ejecución de las actividades que estaban previstas. Entre todos los ejes, el eje 1, que corresponde a Desarrollo y acción humanitaria en países socios era el más destacado, ya que su ejecución había sido prácticamente total, sin apenas desviaciones.

Le cuento todo esto, señora Garbayo, del diagnóstico, es importante que lo señale de una manera genérica porque es lo que se ha tenido en cuenta también para la definición de lo que serán las nuevas líneas estratégicas. Se observa que las hipótesis vinculadas al eje 1 se han cumplido, de manera que se puede concluir que se ha alcanzado la especialización geográfica y sectorial que se deseaba, así como la mejora del impacto que tienen y de la eficacia de la ayuda de la acción humanitaria. En el eje 2, que corresponde a educación para el desarrollo, la coherencia de lo ejecutado respecto a lo diseñado ha sido parcial, ya que no se han cumplido todas las previsiones y ha existido alguna desviación. Se ha cumplido con lo establecido para la educación para el desarrollo, pero no ha sucedido lo mismo en relación con la comunicación, que, si bien se han ejecutado muchas medidas, sí que se establece que este es un marco, este es un punto en el que en el cuarto plan director debemos mejorar todo lo que tiene que ver con la comunicación a la ciudadanía navarra, a las distintas instituciones del impacto de la cooperación.

El eje 2 tenía una hipótesis asociada, vinculada al fomento del conocimiento, de las competencias, de los valores y de las actitudes necesarias para una ciudadanía comprometida con un mundo mejor. Su cumplimiento parcial viene determinado sobre todo por la falta de ejecución de algunas acciones diseñadas y el efecto que se pretendía, se ha alcanzado en el alumnado y no se ha alcanzado en lo que tiene que ver con la ciudadanía en general. En el eje 3, que era el fortalecimiento institucional, se ha observado una buena ejecución general, con importantes avances tanto en la formación e implicación de los agentes como en la evaluación y la colaboración entre los distintos departamentos del Gobierno de Navarra. También han existido importantes hitos en la coherencia de las políticas, que empieza un recorrido que deberá, además, asentarse en las próximas planificaciones y el estudio también que —como saben— acometimos en torno a la necesidad de una agencia de cooperación. Aun así, no todas las acciones se realizaron conforme a lo diseñado. Entre otras, la formación fue más limitada de lo esperado y los espacios de coordinación también mostraban un ámbito de mejora.

En el eje 3, es cierto que la hipótesis principal se ha cumplido, que se han mejorado las capacidades de los agentes, pero algunas de las hipótesis que estaban previstas no han mejorado tanto como se esperaba. El informe nos deja una serie de retos y recomendaciones muy claras que las hemos incorporado a lo que será el cuarto plan director: la apertura de espacios de reflexión, la incorporación de espacios de trabajo con las entidades locales que tienen programas propios de cooperación, la mejora de la evaluación. En Navarra —como

saben— la cooperación al desarrollo es líder en materia de evaluación, pero creemos que todavía también queda camino por recorrer en este ámbito.

También es susceptible de mejorar la adecuación de los recursos humanos y económicos. Algunas actividades previstas no fueron ejecutadas plenamente por falta de presupuesto. Y también consideramos que un reto especial es reforzar todas las capacidades, toda la formación continua de los agentes y de los profesionales de la cooperación. Y, por último, lo que señalaba, que era reforzar toda la comunicación de lo que tiene que ver con el plan de cooperación.

Con base en estos retos hemos definido cinco líneas ya en el nuevo plan director, que se las señalo. La primera es procesos de desarrollo, cuyo objetivo principal es mejorar la calidad y la eficacia de la cooperación económica y técnica. Una línea 2, que tiene que ver con la acción humanitaria. La línea 3, con la educación para la ciudadanía y la 4, la transparencia, rendición de cuentas y la gestión del conocimiento. Y, por último, una quinta, que tiene que ver con la coordinación, con las alianzas y con la coherencia de políticas.

En este momento, señora Garbayo, se está trabajando en la operativización del plan para que, al igual que en la parte estratégica, se ha abierto un proceso participativo tanto con la Coordinadora de ONG y otras organizaciones no gubernamentales, con las que se han tenido tres sesiones de trabajo. También se han tenido sesiones de trabajo con otros departamentos del Gobierno de Navarra, en concreto una sesión y con entidades locales se ha mantenido también otra sesión de trabajo con el Ayuntamiento de Pamplona y con la Federación Navarra de Municipios y Concejos. También se han mantenido sesiones de trabajo con otros agentes de cooperación, como son los sindicatos, las organizaciones empresariales y las universidades.

Para esta semana está prevista la entrega del borrador definitivo del plan, tanto de la parte estratégica como de la parte operativa, para su validación por parte del departamento y por parte del grupo motor que se creó al efecto, quedando pendiente la parte que corresponde a lo que son los indicadores de evaluación. Conforme a lo que ya manifesté en el Consejo Navarro de Cooperación al Desarrollo, convocaremos una sesión extraordinaria del Consejo Navarro de Cooperación para validar lo que será el plan director.

Tras compartir con ustedes estas conclusiones del tercer plan director y también el momento en el que se encuentra la redacción siguiente, me voy a centrar más en la parte que usted me preguntaba y que tiene que ver con los compromisos presupuestarios. Navarra ha superado con holgura la media autonómica en volumen absoluto y en volumen relativo de ayuda y ha crecido más rápido que la mayoría de las comunidades autónomas. Esto es así. El esfuerzo se concentra en dos instrumentos, que son los proyectos, que —como saben— incluyen microacciones, proyectos y programas y, sobre todo, también en la educación para el desarrollo.

Respecto al presupuesto de cooperación, me gustaría recordar que en 2019 se ejecutaron 9,2 millones. Hay que recordar que cuando se inició la legislatura del año 2019, señora Garbayo, se lo voy a recordar, el presupuesto de cooperación eran exactamente 4,1 millones. Se lo recuerdo, 4,1 millones cuando se inició la legislatura del 2015. Se acabó la legislatura del 2019 con 9,3 millones, acabamos la legislatura del 2025 con 20... No, perdón, la legislatura del 2023 con 17,9 millones y en estos momentos lo ejecutado en el 2025 han sido 20,02 millones. Yo creo que estos datos dan cuenta del crecimiento que se ha producido en cooperación internacional desde

el año 2015, cuando ustedes dejaron el Gobierno, que les recuerdo que eran 4,1 millones de euros ejecutados.

Hay una diferencia ahora mismo de 11 millones con respecto al año 2019, en legislatura y media que llevamos, y para el presente año contamos con un presupuesto del 3,98 % más que el año anterior. Respecto a la senda presupuestaria, que es lo que usted me pregunta del plan director, el Gobierno de Navarra en su acuerdo programático suscribió dos compromisos en esta materia de cooperación al desarrollo. Uno era aumentar la inversión en el «Ve, participa y cuéntanos», que lo recuperamos esta misma legislatura, y el 0,7 % de financiación en materia de cooperación, en línea con lo aprobado en el Plan Director de Cooperación. En estos momentos, señora Garbayo, estamos negociando la senda presupuestaria de máximos y de mínimos que se incluirá en el plan director, como ya lo hicimos en el tercer plan director y que, sin duda, sirvió para garantizar al menos un compromiso mínimo del Gobierno.

Esta senda tiene como objetivo que sigamos avanzando en ese compromiso político de este Gobierno con la cooperación internacional. La Coordinadora de ONG ha presentado una propuesta que ustedes la conocen, la presenté aquí, que está siendo valorada y que no podemos adelantarle de momento. En resumen, señora Garbayo, estamos en una situación en la que la cooperación se vio gravemente afectada por los recortes que practicaron ustedes, con una desafección y una pérdida de compromiso por parte de algunos países, tanto a nivel internacional y ahora mismo también, desgraciadamente, de muchas comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular. Por tanto, el Gobierno de Navarra continúa y va a seguir continuando con ese compromiso con la ayuda oficial al desarrollo.

Estamos, como digo, trabajando en ese plan director, en ese compromiso de gasto y en esa negociación del presupuesto para los próximos años de ejercicio de lo que será el plan director. El año pasado financiamos 192 intervenciones de ayuda oficial al desarrollo con una inversión de 20 millones de euros. Un total de 57 entidades se beneficiaron, en su mayoría organizaciones no gubernamentales de desarrollo y agrupaciones de ONG. Tal y como recoge la memoria de gestión que se ha hecho pública hoy, el 57,6 % de las intervenciones se han desarrollado en América, siendo El Salvador, Guatemala y Bolivia los países a los que más fondos se han dirigido. Por otra parte, el 28,8 % de las intervenciones se han desarrollado en África, siendo la República Democrática del Congo y también Mozambique los países donde más ayuda se ha destinado. Y el 85,4 % de las acciones ejecutadas de ayuda al desarrollo en 2025 se centraron en países del continente americano y africano.

En acción humanitaria, además de la firma de los convenios estratégicos con las agencias de Naciones Unidas presentes en Navarra, como son ACNUR, Unicef y la UNRWA, se han atendido situaciones de emergencia en Gaza, en la República Democrática del Congo y en Colombia. Junto a ello se han resuelto las convocatorias de ayuda humanitaria para la población saharauí, para atender a la población refugiada en los campamentos de Tinduf, donde estamos desarrollando, —como saben— un proyecto técnico de atención temprana que también quiero aprovechar para poner en valor hoy aquí.

Quiero finalizar aludiendo a que durante décadas se ha considerado que ayudar a los países menos favorecidos para que se desarrollen era beneficioso para la comunidad internacional en su conjunto, además de un deber de los países con más medios. Pero en los últimos tiempos, —

como decía al principio—, estamos retrocediendo hasta el punto de que Naciones Unidas ha afirmado que la filosofía de la solidaridad está siendo cuestionada. La cooperación internacional se enfrenta al mayor desafío global de las últimas décadas, no solo por los conflictos bélicos y el cambio climático, sino por un reto mayor, que es la crisis del multilateralismo, que se materializa en esa reducción significativa de fondos destinados a los países receptores, pero también en una política exterior de muchos países que no tiene defensa.

Estamos en un momento en el que las reglas del orden internacional son abiertamente desafiadas y los valores de paz, diálogo y seguridad están en riesgo. Se pretende desmoronar el orden mundial y volver a una ley lo más parecida a la ley de la selva. Lo vemos en Ucrania, lo vemos en Gaza, lo hemos visto en Venezuela, lo hemos visto en Irán y en Oriente Medio. No nos podemos resignar a un orden de injusticia, de arbitrariedad y de violencia. Y es injusto con quienes defienden su libertad y su vida en Ucrania, en Gaza o también en Sudán, donde viven una guerra atroz. Y esto, desde luego, cuestiona nuestra seguridad porque ataca precisamente a aquellos valores que nos hemos dotado y que hemos construido entre todos y que han supuesto un modo de vida y nuestra propia libertad.

Quiero reforzar hoy aquí el compromiso del Gobierno de Navarra por continuar trabajando en lo que nos une y dar respuesta a esos desafíos globales que son la cooperación internacional, el derecho internacional y, por supuesto, el multilateralismo. En definitiva, que Navarra siga cultivando un corazón sensible ante las necesidades de los demás. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu Villafranca. Empezamos el turno de los portavoces. Tiene la palabra el grupo solicitante de la comparecencia, el Grupo Unión del Pueblo Navarro, la señora Garbayo Berdonces, por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, Presidenta. Gracias, Consejera, por las explicaciones. No es que me haya hecho la trece-catorce; me ha hecho la trece, la catorce, la quince, la dieciséis, la diecisiete, la dieciocho y la doscientos. Una vergüenza, señora Consejera. Usted ha venido aquí a explicar el resultado del tercer plan que ya vino a presentar aquí. Yo no le he preguntado eso y yo no le he pedido eso y, para mí, eso es una falta de respeto a este Parlamento y a esta Parlamentaria. Ya sabíamos y ya hemos visto cuál ha sido el resultado de la valoración del tercer plan. Usted no ha dicho nada de la senda presupuestaria y yo le he hecho tres preguntas muy claras: si usted iba a ir al 0,7 %, si usted iba a aceptar la propuesta que habían puesto encima de la mesa las ONGD —no ahora, hace ya mucho tiempo— o si realmente se iba a cerrar en su propuesta y no había otra cosa más.

Usted sigue intentando hacer trámites siempre, señora Consejera, pero yo creo que hoy se ha pasado de frenada y lo digo de corazón. Mire, ya no engaña a nadie y a las ONGD tampoco, señora Consejera, tampoco. Ya lo dijeron aquí. Habla de que en el 2019, claro, con 9,2 millones, se hizo una aportación de 9,2 millones al final, pero con 3.400 millones de euros o en el 2015, 2 millones de euros con 2.000 millones de euros, pero no habla que en el 2009 y en el 2010 se llegó al 0,7 %. Claro, estamos hablando de que el porcentaje que usted tiene es 6.700 millones de euros y no ha incrementado en la misma proporción que debería haber incrementado, porque usted no llega ni de lejos al 0,7 %. Y a mí, personalmente, hoy me ha enfadado mucho, señora Consejera. No, no llega al 0,7 %, se queda en un 0,4 %. Además, nos propone para el

0,30, usted propuso por escrito un 0,48. Eso es una tomadura de pelo y una falta de respeto a quienes están trabajando por los demás. Eso para empezar.

Luego habla de que si la participación del tercer plan, que tal. Que sí, que todo lo que quiera, pero que lo primero que ha incumplido usted es que no llega al 0,7 %. Y hemos terminado el 2025 y no llegamos al 0,4 %. Ese es el primer incumplimiento. «Todo lo cumplimos, todo lo cumplimos». Que no, que no lo cumplimos, señora Consejera, que no llegamos al 0,7 %. Y por supuesto que se rebajó la aportación del tercer plan, porque en ningún momento nadie de los que también son Gobierno votó a favor de una propuesta que había presentado Unión del Pueblo Navarro en la que sí, a la larga, se llegaba a ese 0,7 %. No de golpe, pero sí a la larga. EH Bildu estuvo a punto, pero después ustedes le convencieron. Eso no es apostar por cooperación. O sea que lecciones, las justas.

Luego habla de qué malo es Trump. Oiga, ha recortado Trump, pero ustedes también. Si es muy solidario, a ver aquí quién es solidario y quién es insolidario. Vamos a ser ya serios porque creo que esto ya pasa de castaño a oscuro. Luego habla de que la solidaridad internacional se está viendo cuestionada. Pues Navarra también la cuestiona porque propone usted, para dentro de cinco años, un 0,48 %. ¿Eso no es cuestionar la cooperación internacional? ¡Venga, hombre, ya está bien! El nuevo plan director ya va tarde. Iba a estar para el 2025. Hablaba usted del grupo motor. El grupo motor ha desistido ni sé cuántas veces. Aquí lo dijo, no me lo estoy inventando yo. Palabras de la coordinadora.

Nosotros somos plenamente conscientes de que en la parte técnica no hay ningún problema. Ninguno. Así nos lo trasladaron. Prácticamente los cuarenta y ocho integrantes de la coordinadora coincidían en todos los aspectos. El problema radicaba en la senda presupuestaria. Una senda de la que hablaban o decían que era claramente insuficiente y poco seria. ¿Qué ha aclarado usted de la senda? Nada, no puede hablar nada. Ya nos reuniremos cuando nos tengamos que reunir. Oiga, que yo le he preguntado para eso, se lo podía haber preparado. Podía habernos dicho que sí, que está negociando y que no se va a quedar en lo que usted propuso del 0,48 %. Podía haberlo dicho, pero usted hoy aquí no ha dicho nada.

Además, las entidades están profundamente preocupadas por dos cuestiones. En primer lugar, porque no se está tomando en serio esta política pública. Ustedes están incumpliendo los acuerdos programáticos, en el presupuesto no meten el 0,7 %, pero de vez en cuando hacen alguna propuesta y ya con eso les parece que es suficiente. Y, en segundo lugar, ¿por qué están preocupadas? Porque no ha existido un verdadero proceso de negociación. Así lo dijeron, yo no estoy acusando de nada que no se dijera aquí. Y se ha planteado todo básicamente de forma unilateral. Y le presentaron por el artículo 33 una propuesta que dijeron: «si quieren las toman, como las lentejas, y, si no, las dejan».

A eso se le suma que la Presidenta ni siquiera les había recibido. Es verdad que tenían una reunión para el día 3 de junio, hubo un accidente fatídico y no les pudo atender. Pero, oigan, llevan muchos años para reunirse con ellos. Ahí se ve, ahí se evidencia cuáles son las prioridades de este Gobierno. El caso es que todavía a fecha 16 de junio tampoco se ha realizado o se ha llevado a cabo esa reunión. Veremos ahora cuál es la postura de los distintos grupos que estamos hoy aquí. Especialmente quiero saber las de los grupos que sustentan el Gobierno, porque conviene recordar que con tres años de retraso por fin nos estamos reuniendo para

trabajar en el pacto que firmamos de la pobreza aquí, en este Parlamento, para mejorar la situación de la pobreza en Navarra. Pero es que también dentro de ese pacto se recoge el compromiso de llegar a un objetivo del 0,7 %.

Por lo tanto, ¿para qué hemos firmado un plan? ¿Para qué nos juntamos viernes sí y viernes no? ¿Para después incumplir? Yo creo que cualquier cosa que se ponga encima de la mesa que no sea el 0,7 % y nosotros aceptemos, es una falta de respeto hacia el pacto contra la pobreza que ha firmado este Parlamento. Y se lo digo muy en serio. Cualquier cosa va a ser en detrimento de lo que hemos apoyado. ¿Qué credibilidad vamos a tener si ni siquiera vamos a trabajar en eso? Ya no hablo de quienes apoyan el Gobierno o apoyan unos presupuestos que les da igual que se llegue al 0,7 % como que no se llegue al 0,7 %.

Nosotros, ejercicio sí y ejercicio también, hemos presentado enmiendas presupuestarias para llegar a ese 0,7 %. Es verdad que los grupos que sustentan al Gobierno han votado sistemáticamente siempre que no. Tengo que reconocerle que en este caso Contigo sí que presentó alguna enmienda, pero le voy a decir lo mismo que le dijeron los grupos el día de la sesión de trabajo, que eso son ayudas, pero que eso no es una política firme de cooperación de un Gobierno.

Hoy tenemos que hablar con claridad. Yo se lo he pedido, señora Consejera, usted no lo ha hecho. Yo sí lo voy a hacer y lo estoy haciendo. Y creo que estoy siendo, además, muy vehemente, porque lo que está sobre la mesa no es un debate técnico ni una cuestión de matices, es una cuestión de compromiso político y de credibilidad. Navarra lleva años diciendo que se quiere llegar al 0,7 % en cooperación al desarrollo, con ustedes, 8. Y no es algo nuevo, no es una aspiración reciente, no es una propuesta maximalista, es un compromiso reiterado y asumido una y otra vez. Y, sin embargo, ¿la realidad cuál es? Que Seguimos en el 0,40 %. Bueno, en el 0,38 %. Y lo más grave, se nos sigue proponiendo el camino de cómo no llegar al 0,7 %, porque es un camino de cómo no llegar al 0,7 %. Nunca llegamos al 0,7 % en las propuestas que ustedes plantean.

Porque plantear un horizonte del 0,48 % en el 2030 no es avanzar, es cronificar el incumplimiento. Mire, se nos habla de realismo, porque aquí se habló de realismo en la sesión de trabajo, pero nosotros queremos decir algo muy claro: el problema no es un problema de realismo, es un problema de ambición política. Cuando lo ha habido y cuando ha habido voluntad para hacerlo, Navarra ha sido capaz de incrementar los presupuestos en contextos mucho más difíciles que el actual. Cuando la situación económica era peor, se hicieron esfuerzos mucho mayores. Y hoy, con un contexto más favorable, se plantea justo lo contrario: menos esfuerzo y más dilación. Eso es inaceptable, Consejera, inaceptable.

Pero es que, además, hay algo que queremos dejar claro. A nosotros no nos van a servir marcos intermedios ni objetivos rebajados, ni nos vale el 0,48 % ni nos vale el 0,6 % ni nos vale el 0,55 %. Todo lo que no sea el 0,7 % no nos debería valer, porque esto parece una subasta, señores. Porque cada vez que aceptamos un objetivo inferior a lo que hemos acordado estamos intentando normalizar el incumplimiento, y llevamos años instalados en esa normalización. Se nos dice que hay limitaciones presupuestarias. Claro que las hay, pero esto no va de si hay recursos o no, porque, además, hay recursos. Esto va de prioridades, de prioridades políticas.

Siempre hay dinero para aquello que es prioritario. Y aquí es donde se tiene que retratar el Gobierno.

¿Es la cooperación internacional una prioridad o no la es? Porque si lo es, tiene que tener financiación necesaria, pero si no la tiene, lo que estamos reconociendo *de facto* es que no es una prioridad real, por mucho que digan lo que quieran. Además, no podemos aceptar el argumento implícito ese, siempre parece que se está deslizando, de que aumentar la cooperación internacional implica restar recursos a otras políticas sociales. Con eso que hablan ustedes de techo de gasto del departamento. Eso es un falso dilema. No se trata de elegir entre los de aquí y los de allí, parece mentira que lo pongan ustedes encima de la mesa. No, se trata de que Navarra, como sociedad avanzada, sea capaz de estar a la altura de sus compromisos y de su responsabilidad global, esa de la que tanto hablan y tanto se les llena la boca, pero que luego no hacen nada.

Y eso exige una decisión política clara, o se dota a esta política adecuadamente o se deja de hacer discursos que luego no se cumplen. Y me vendrá la señora Chueca diciéndome que los ayuntamientos. Miren, los ayuntamientos deberán de cumplir. Sí, señora Chueca, deberán de cumplir, el de Tudela también, pero no va a ser la solución. Pero ¿sabe qué pasa? Que usted Tiene un acuerdo programático en el que dice que va a llegar al 0,7 %. No uno, dos ya. ¿Y sabe qué ha hecho? No llegar al 0,4 %. Mire, Consejera, yo se lo he dicho y se lo repito: esto es cuestión de voluntad política.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Garbayo, tiene que ir terminando.

SRA. GARBAYO BERDONCES: No se escuden en el techo de gasto porque estamos ante una decisión de Gobierno. Ustedes tienen 6.700 millones de euros. Estamos hablando de destinar solo el 0,7 %, 44 millones de euros, dejando el 99,3 % restante para el resto de políticas. 6.255 millones tiene usted para hacer otras cosas. Hablamos solo de 44 millones. Es cierto que hubo años en los que UPN tuvo que realizar ajustes, pero incluso en esos años intentó llegar al 0,7 %. Sin embargo, con los mayores presupuestos de la historia, ustedes se quedan en el 0,4 %. Y aunque me dirija a la Consejera, esto va también para el resto de los grupos que incumplan el acuerdo programático de manera reiterada.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora Garbayo, tiene que ir terminando.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Termino ya. Recuerden que fueron ustedes quienes prometieron no dejar a nadie atrás y poner a las personas en el centro. Pero, lamentablemente, hemos visto cómo hay proyectos en el 2023, ciento siete proyectos, sesenta y cuatro programas que no se van a llevar adelante. En el 2025 eran setenta y una propuestas de cooperación y diez de educación que han pasado el filtro y que no se han podido llevar adelante, única y exclusivamente porque no había financiación. UPN lo dice claro, Navarra debe alinear su presupuesto con el objetivo del 0,7 %. Debe hacerlo con una senda clara y exigente y debe empezar ya, no dentro de cinco años. No se puede seguir aplazando esto más, no pueden seguir aprobando planes directores que nacen incumplidos y no pueden seguir trasladando un esfuerzo siempre al futuro. Esto es una decisión política y es una decisión...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Señora Garbayo, tiene que ir terminando. Tercer aviso y, si no, le corto ya la palabra.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Terminó. O Navarra se toma en serio el 0,7 % o deja de decir de una vez por todas que se lo toma en serio. Buenos días y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrún Urpegui): Gracias, señora Garbayo. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Socialista, su portavoz, la señora Chueca.

SRA. CHUECA CHUECA: Gracias, Presidenta. Gracias también a la Consejera por las explicaciones que nos ha ofrecido sobre el estado de elaboración del cuarto plan director también y sobre la previsión presupuestaria que deberá acompañar a este nuevo plan. Desde el grupo parlamentario socialista queremos comenzar destacando una realidad que se ha dicho aquí ya hoy, pero que yo creo que conviene recordar que en un contexto internacional especialmente complejo como el actual, Navarra continúa siendo una referencia en cooperación al desarrollo dentro del conjunto de las comunidades autónomas. No lo digo yo. Hoy mismo en prensa había una noticia de Médicos del Mundo que hacía precisamente referencia a la posición de nuestra Comunidad.

Mientras observamos cómo numerosos países y Administraciones están reduciendo sus compromisos internacionales, la verdad es que ha hecho referencia la señora Maeztu a los estudios, unos estudios que realmente reflejan unos datos bien inquietantes respecto a las personas que pueden afectar la reducción de estos compromisos internacionales. Sin embargo, Navarra mantiene una apuesta firme por la cooperación, situándose entre las comunidades que más recursos destinan a la ayuda oficial al desarrollo, liderando el esfuerzo por habitante. Yo creo que ha dicho la Consejera, casi treinta euros por habitante en Navarra al año, frente a 8,5 de la media estatal.

Hablaba también la señora Consejera que éramos la cuarta comunidad detrás de la comunidad autónoma valenciana. Siento decirle que seguramente la vamos a pasar rapidito porque, con los acuerdos del Partido Popular con Vox, la Comunidad Valenciana va a bajar unos puestos —entiendo que muchos— hacia abajo, acompañando al resto de comunidades en las que gobierna el Partido Popular con Vox.

Los datos que nos ha expuesto también la señora Maeztu del tercer plan director muestran que se alcanzó un elevado grado de ejecución, especialmente vinculado a los programas de desarrollo y acción humanitaria, consolidando también la especialización geográfica a la que ha hecho referencia y sectorial de la cooperación en Navarra. Valoramos, como no puede ser de otra forma, que la elaboración del cuarto plan director se haya hecho mediante un proceso participativo con los diferentes agentes de cooperación de nuestra Comunidad. Ha hablado de ONG, ha hablado de entidades locales, de universidades, agentes sociales y, por supuesto, también del Consejo Navarro de Cooperación.

Yo sí que quiero agradecer la posición de la coordinadora de ONG —vino aquí, a sesión de trabajo—, que, pese a tener discrepancias con la senda presupuestaria, reafirmó su compromiso con la participación. Me parece realmente que es destacable. Desde luego, no comparto lo que ha dicho la señora Garbayo con el tema de que ha claudicado. Creo que en más de una ocasión,

yo me he remontado al año 1992, cuando ya hacíamos acampadas, por conseguir ese 0,7 %. Y yo creo que lo que hace la coordinadora de ONG, le hablo de hace unos cuantos años, señora Garbayo, para que podamos construir un relato en el tiempo y ver dónde estábamos y dónde hemos llegado y dónde, por supuesto, aspiramos a llegar. Creo que la coordinadora de ONG — hablo de corresponsabilidad en la cooperación— es la postura que mantiene y por eso destaco que ha mantenido siempre su disposición a participar.

Esta comparecencia era un poco para hablar de los próximos pasos. Yo creo que respecto al calendario, sí que la señora Consejera ha dicho que en este momento se estaba pendiente de aportaciones por agentes, sobre todo en parte de la estrategia y también quedaban pendientes indicadores de evaluación. No sé si nos puede dar una fecha aproximada de cuándo este plan podría ir al Consejo. Entiendo que, como conoce los planos. Respecto también a la senda presupuestaria que acompañará al nuevo plan, entendemos por sus palabras que todavía se está en proceso de negociación, pese a haberse tenido que suspender la reunión que tenía prevista la coordinadora con la Presidenta del Gobierno.

Porque somos conscientes de que se está trabajando con distintos escenarios y que la propuesta que ha formulado la coordinadora está siendo, por lo que le hemos escuchado, objeto de análisis y que entendemos que así debe ser. Sin embargo, sí que nos ha parecido importante conocer la posición de su departamento para seguir avanzando hacia los compromisos recogidos en el acuerdo programático. Pero siempre nos dirigimos al Departamento de Derechos Sociales y yo aquí sí que abogo por que sea al resto de departamentos, porque siempre vamos con la señora Maeztu, el Departamento de Derechos Sociales, y yo sí que quiero apelar al resto de departamentos y que realmente la cooperación sea algo transversal a toda la política de este Gobierno.

Y, bueno, sí que me dice la señora Garbayo, no hable de los ayuntamientos. Bueno, pues yo también, saben que estoy en un ayuntamiento y esto mismo lo traslado a mi ayuntamiento cuando los presupuestos año tras año no han subido desde el año 2019. Yo creo que es un dato más que relevante donde también se puede actuar a nivel local. Bueno, señora Garbayo, le digo que ejemplos podemos poner, y muchos. Otra cosa es que a usted no le interese escuchar a los que yo hago referencia. Desde luego, para el Partido Socialista consideramos que la cooperación al desarrollo no es una política accesoria. Yo creo que ha hecho referencia la señora Maeztu desde el inicio a que es una política que refleja los valores de la solidaridad, la justicia social y el compromiso internacional que caracteriza a nuestra Comunidad, a la sociedad navarra.

Por eso valoramos positivamente el trabajo que se ha desarrollado hasta ahora y sí que animamos al Gobierno a culminar cuanto antes la elaboración del cuarto plan director dotándolo de objetivos claros, mecanismos eficaces de evaluación y de una planificación presupuestaria que nos permita seguir como siempre, avanzando. Creo que también ha hecho referencia la señora Maeztu, ha hablado de datos, desde cuatro millones en el 2015 hasta veinte millones en el 2025; son cinco veces más, por si quería datos también la señora Garbayo. Desde luego, nos parece que hay que seguir reforzando el papel de Navarra como referente en cooperación, porque decía la señora Consejera —he anotado— que la cooperación no es un lujo, es una necesidad, es una inversión. Y tenga claro que, desde luego, este grupo parlamentario

compartimos esas palabras y seguiremos trabajando para alcanzar un acuerdo en una senda presupuestaria para el próximo gran director. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Chueca. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario EH Bildu, su portavoz, el señor Arza Porrás.

SR. ARZA PORRAS: Eskerrik asko. Egun on guztioi y nuestra bienvenida a la señora Maeztu, a la señora Villafranca y a la señora Martón. En mi intervención me centraré únicamente en el tema de financiación, porque respecto a la evaluación del tercer plan y el diseño del cuarto ya hemos tenido otras oportunidades de tratarlo con usted, señora Maeztu. Y me referiré también a financiación porque nos encontramos en un momento dramático respecto a la financiación. Y nos encontramos en este momento dramático no solo a nivel internacional, que también. De hecho, la señora Maeztu ya nos ha puesto algunos ejemplos sobre cómo está la financiación de la cooperación a nivel estatal, pero las ONG de cooperación que vienen a la Comisión de Convivencia, pues habitualmente nos cuentan también cuál es la situación en la que nos encontramos.

Pero repito, no solo a nivel internacional, sino la situación en comunidades autónomas del Estado es absolutamente dramática. Y hay un dato que ya lo he comentado, pero que no me cansaré de repetirlo. Por ejemplo, Murcia, 0,01 % dedicado a cooperación, la comunidad que menos destina en todo el Estado. Voy a mirar, sobre todo, a la señora García Malo, porque en algo coinciden todas las comunidades a las que me refiero, que es que están gobernadas por el Partido Popular. Andalucía, la comunidad que más ha reducido su porcentaje desde el año 2018, actualmente está en el 0,04 %. Y por no decir todas, diré también Aragón y la Comunidad de Madrid, que dedica el 0,02 % a cooperación.

Bueno, pues estos datos representan el modelo de las derechas, representan lo que las derechas nos anuncian que harían si alguna vez llegan al Gobierno, que no llegan nunca. Pero ante esto podemos optar por dos vías, una es la de compararnos con los peores; es decir, compararnos con las comunidades que gobiernan las derechas y quedarnos en la autocomplacencia o podemos optar por una posición más ambiciosa, podemos optar por tratar de situarnos como una referencia en la cooperación internacional, que es lo que proponemos. Porque aproximarnos o alejarnos del 0,7 % no tiene que ver con *rankings* sino que supone poder desarrollar más o menos proyectos que mejoren la vida de las personas y de las comunidades.

La coordinadora de ONG siempre nos repite el mismo dato, y es que llegar al 0,7 % supondría ciento siete proyectos y veinticuatro programas más, ciento siete proyectos y veinticuatro programas que actualmente no se pueden desarrollar, pero para los que las ONG de la coordinadora están preparadas para desarrollarlos. Y por todo esto, en febrero, a iniciativa de Contigo-Zurekin, se aprobó en esta Comisión una moción instando a que el Departamento de Derechos Sociales incluyese en el cuarto plan director una senda presupuestaria mínima —y quiero resaltar esto— acordada con los y las representantes de la coordinadora de ONG para el desarrollo.

En mayo, a iniciativa de nuestro grupo, tuvimos una sesión con representantes de la coordinadora para que nos explicasen en qué punto se encontraban en la negociación con el departamento para incluir esta senda presupuestaria. En esa sesión nos aportaron información

bastante interesante, preocupante pero interesante. Por ejemplo, nos hablaron de los incumplimientos claros que se están realizando al respecto, por ejemplo, que en la legislatura del 2019 se acabó en el 0,44 % frente al 0,6 % acordado, o que en la presente legislatura está previsto que se acabe con el 0,4 % frente al 0,7 % acordado. Nos dijeron también que la propuesta del departamento para el cuarto plan director es llegar al 0,48 % en el año 2030 y que, además, en esta propuesta que les ha hecho el departamento la mayor parte del incremento se deja para los que vengan, se deja para la siguiente legislatura.

Nos dijeron también que la coordinadora no avalará el siguiente plan, no avalará el cuarto plan director si se mantiene esta senda. Nos dijeron también que la coordinadora propone un incremento anual lineal para llegar al 0,55 % como mínimo en el año 2030. Desde luego, una propuesta no loca, sino una propuesta bastante responsable, entre comillas, o moderada, podríamos decir. Finalmente, también nos dijeron que han tratado de tener una reunión con la Presidenta Chivite para instar a que el Gobierno cumpla su compromiso político con la cooperación.

Bien, ¿qué preguntas le planteamos, señora Maeztu, a partir de todo esto? Bueno, pues cuatro preguntas. La primera, en su presentación ha hablado de imperativo ético, de compromiso político, ha dicho que el presupuesto en cooperación no es un lujo, que es una inversión. Entonces, la primera pregunta es cómo traducir eso en presupuestos. Porque para que eso se traduzca tiene que haber un presupuesto suficiente. Y la pregunta es si el departamento que usted dirige está abierto a ir más allá de ese 0,48 % que en algún momento le han planteado a la coordinadora, que es inamovible. Lo que le preguntamos es si es movable y hasta qué punto es movable.

La segunda pregunta es: ¿qué le parecería a usted, señora Maetu, si la coordinadora de ONG no avalara el cuarto plan director? ¿Qué le parecería esa posibilidad, esa hipótesis? La tercera pregunta es: ¿en qué fecha se va a convocar el Consejo de Cooperación? Que en la última reunión se dijo que iba a ser en junio, antes de Sanfermines. Y la cuarta y última, si sabe si la Presidenta Chivite va a tener en próximas fechas esta reunión con la coordinadora de ONG. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpugui): Gracias, señor Arza Porrás. Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Geroa Bai, su portavoz, la señora Aramburu Bergua.

SRA. ARAMBURU BERGUA: Mila esker, presidenta andrea, eguerdi on guztioi. Bienvenidas la señora Maeztu Villafranca, señora Consejera, señora Martón Pérez y señora Villafranca Martínez. Trae UPN de nuevo la cuestión de la cooperación y realmente pensamos y se ha visto que no hay ninguna novedad, entendemos, ni por parte de la compareciente ni por parte de Unión del Pueblo Navarro ni por parte del resto de grupos que formamos parte de esta Comisión. Creo que, inevitablemente, tenemos que repetir los argumentos que una y otra vez hemos repetido en comparencias, en sesiones de trabajo, etcétera.

Si empezamos por los datos, simple, simple, según el informe de Medicus Mundi y de Médicos del Mundo, que fue también presentado en este Parlamento, el Gobierno de Navarra destinó 19.295.635 euros a cooperación en 2024, lo que supuso 28,3 euros por habitante. Ahora ha dicho la señora Consejera que estamos en 29,62 euros por habitante en Navarra, una cifra que

sitúa a nuestra Comunidad como la comunidad autónoma que más recursos destina a cooperación por persona, por habitante.

Visto así, no es un mal dato, evidentemente, pero igualmente está claro que esa es solo una parte de la realidad. La realidad tiene otros aspectos que nosotras pensamos que es imposible y que no debemos obviar. En primer lugar, tal como decía la coordinadora de ONG en su sesión de trabajo, mientras la cooperación al desarrollo española a nivel estatal creció un 12 % en 2024, la aportación de Navarra no ha crecido al mismo ritmo que su PIB o su recaudación fiscal en los últimos años de bonanza. Hay una diferencia, en el último año se alcanzaron los veinte millones, igual que en 2010, pero también la coordinadora hacía ver que la inflación acumulada en todo este tiempo ha sido del 33,80 %. Con lo cual, según el INE, esos veinte millones deberían traducirse a los quince. No son los datos tan buenos como parecen.

En segundo lugar, además de que este crecimiento no ha sido paralelo al crecimiento económico de Navarra, se podía haber hecho mucho más. La coordinadora nos decía también que las entidades tienen mucha más capacidad de hacer muchas más cosas y cifraba, por ejemplo, en 167 los proyectos que se han dejado de hacer, las acciones que se han denegado por el departamento por falta de presupuesto del 2023 al 2025, en tres años, 167. Y la tercera obviedad, pues es lo que tantas veces hemos dicho, que estamos claramente incumpliendo los compromisos que tenemos todos y todas de llegar al 0,7 %, ni siquiera de acercarnos.

Como se ha dicho también tantas veces, estamos en el momento crucial para encauzar esta situación, diríamos de una manera digna, dado que se está trabajando en el cuarto plan director. Para nosotras sería una manera digna si garantizásemos que de una manera realista, porque nos parece que se hace de una manera realista, se aceptase la propuesta que hacen las entidades de alcanzar unos mínimos para ese cuarto plan director, lo que supondría pasar en 2030 del 0,48 % que plantea el Departamento de Derechos Sociales al 0,55 % que piden las entidades. Decía la portavoz de UPN que ellos no van a aceptar nada que baje del 0,7 %. Afortunadamente, las entidades que trabajan en cooperación son bastante más, no sé si decir responsables, realistas y mucho más que UPN, afortunadamente.

Con respecto a nuestra posición, también lo hemos dicho en innumerables ocasiones. Para empezar, apoyamos la moción que presentó Contigo-Zurekin en febrero, que agradecemos, desde luego, que la presentase, en sus dos puntos. El primero, en la importancia y la trascendencia de que se acuerde una senda mínima, esa senda mínima que propone la coordinadora, que se acuerde con la coordinadora. Y, en segundo lugar, que la cooperación al desarrollo y las políticas de cooperación no hipotequen las políticas del Departamento de Derechos Sociales. Y más en concreto, desgranando nuestra posición, desde luego, nosotras no aceptamos una disminución del esfuerzo que está haciendo el Gobierno en cooperación. En primer lugar, porque la necesidad cada vez es mayor, la evidencia es clarísima. Como ejemplo de un crecimiento exponencial de las necesidades no tenemos más que ir a los casos de la ayuda humanitaria. Y, por ejemplo, el otro día leíamos que la situación del Sáhara, con la cual se colabora, es ahora mismo alarmante. Así, alarmante.

En segundo lugar, porque las cuentas de Navarra están perfectamente saneadas, vemos siempre superávit, por fortuna. Pensamos que las cuentas de Navarra permiten perfectamente un incremento incluso de la cooperación. Y, en tercer lugar, porque —también lo hemos dicho en

otras ocasiones— pensamos que eso del marco financiero plurianual no puede ser una excusa. A veces se utiliza como un motivo para no incrementar la cooperación. Para nosotras, desde luego, el marco financiero plurianual lo fija el Departamento de Hacienda, lo fija el Gobierno, entendemos, en su conjunto. Por tanto, el Departamento de Hacienda y el Gobierno lo pueden también modificar.

Yo escuchaba y la verdad es que a una... No sé cómo decir, que se le ponen los pelos de punta o no sé qué, escuchando cosas como ha dicho la señora Consejera, que con la cooperación al desarrollo, no sé qué cantidades ha dicho, se podrían evitar tantísimas, no sé cuantísimas muertes prevenibles. Desde luego, yo le pediría a la señora Consejera que haga un poco de pedagogía, pues no sé si en el seno del Gobierno o en concreto en el Departamento de Hacienda, porque uno escucha esas cosas y, desde luego, son como para pensar y como para reflexionar lo que se está haciendo.

Por nuestra parte, desde luego, lo hemos dicho muchas veces, no vamos a seguir mirando atrás a lo que se ha hecho, sino que es el momento de mirar hacia adelante, de mirar en concreto a los cuatro próximos años que tenemos por delante, que tiene por delante el cuarto plan director. Y pensamos que las entidades que trabajan en ese ámbito son un lujo, son, como digo, responsables, la propuesta que hacen es sensata, es responsable. Pensamos que hay que apoyarla de cualquier manera y pensamos que el Gobierno no puede fallar a ese tejido de solidaridad y de valores de cohesión y de justicia social que tiene Navarra y que representa ese conjunto de entidades.

Nosotras, desde luego, no está en nuestra mano directamente —en las manos de Geroa Bai— el cambiar esto, el fijar el presupuesto de la cooperación, pero vamos a insistir en todos los espacios en los que tenemos ocasión, como hacemos en la defensa de nuestra posición, aquí y en el Gobierno. Como digo, lo hacemos siempre que tenemos ocasión y en eso vamos a seguir insistiendo. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Aramburu Bergua. Tiene la palabra, por el Partido Popular, su portavoz, la señora García Malo.

SRA. GARCÍA MALO: Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Consejera, buenos días, bienvenida. Bienvenida también la Directora General, señora Martón, y su Jefa de Gabinete, la señora Vera Villafranca. Tengo que reconocerle, Consejera, que tenía una intervención preparada, pero que creo que en poco le voy a hacer caso, porque también me ha pasado un poco como a la señora Garbayo. No voy a decir que me ha enfadado, pero me ha decepcionado muchísimo su intervención, muchísimo. Se ha dedicado usted a hacer un discurso muy social, imperativo ético, compromiso político, a echar balones fuera. La verdad que a eso nos suele tener acostumbradas de otras comunidades autónomas, otros países. Otros planetas no ha dicho, pero da igual. Y a no enfocarse en lo realmente importante.

Hablaba usted del plan director, de la evaluación, pero no nos ha hablado apenas de la senda presupuestaria más que para decirnos que no nos iba a decir nada. Eso es todo lo que ha dicho. Claro, y luego escuchamos a la señora Aramburu diciendo que qué hacemos pidiendo esta comparecencia. Señora Garbayo, menos mal que la ha pedido, porque, vamos, el discurso de la resignación de este Gobierno y de los partidos que sustentan este Gobierno es digno de análisis.

Lo que pasa es que ya no se la cuelan a nadie. Es que el problema es que no se la cuelgan a nadie. Es que estuvieron con la coordinadora de ONGD y lo dijo claramente, que hay una enorme brecha entre los compromisos que ustedes adquieren y la realidad. Es que yo lo siento, no lo suelo ser, pero voy a ser muy directa.

Miren, señores del Partido Socialista especialmente, estos discursos de imperativo ético, compromiso político y hacer todo lo contrario, es que ya nos están acostumbrando ese tipo de discursos. Hemos escuchado al señor Ábalos: «soy socialista porque soy feminista» y hablando de abolicionismo y todo lo que nos hemos enterado. Pero es que hemos escuchado al señor Zapatero también «ser socialista es tener muy poco y estar dispuesto a dar mucho». Y nos encontramos unos joyones de la pera. Y es que le escuchamos a usted hablar de imperativo ético, de compromiso político, y es que se resignan a no cumplir el 0,7 %. Y es que eso es lo que hay. Entonces vamos a ser, por lo menos, honestos y coherentes, y si no se está cumpliendo y de verdad tienen voluntad de cumplirlo, hagan autocrítica. Empiecen por hacer autocrítica, que es lo que debería usted haber hecho hoy aquí, y el resto de grupos.

Señor Arza, le voy a contestar, le voy a responder porque usted ha tenido la deferencia de dirigirse a mí como portavoz del Partido Popular y yo me veo en la obligación de contestarle. Usted ha hablado de los modelos de las derechas. ¿Usted sabe quién estaba gobernando en el año 2010 aquí? 2008, 2009, 2010. Este papel no lo he hecho yo, esto es de la coordinadora de ONGD. Último año en el que se destinaron veinte millones de euros cumpliendo el 0,7 %. Estaba gobernando EH Bildu, Partido Socialista, Geroa Bai. Perdón, ¿el PP estaba? Sí, estaba el PP gobernando. Ya sé que le molesta, pero estaba. En el año 2010 se cumplía y gobernaban las derechas. Hechos son amores y no buenas razones.

Y eso, que era una conquista de esta Comunidad, pueden hacer las críticas que quieran al resto, pero esta era una conquista de esta Comunidad, el compromiso con la cooperación al desarrollo. ¿Sabe quién lo ha echado al traste? Los Gobiernos supuestamente progresistas. Pero, como digo, es que ya no engañan a nadie. Y como no engañan a nadie, es que la coordinadora, que para mí va tarde, se ha plantado y ha dicho que no va a apoyar este plan director si no hay una senda presupuestaria con unos mínimos que a mí me parecen generosos, porque yo también pongo por delante que nosotros vamos a exigir el 0,7 %; o sea, a nosotros no nos es suficiente con el 0,55 %, pero a ellos parece que les es suficiente con llegar al 0,55 %.

Esto es grave, pero le voy a decir una cosa que me parece todavía más grave y que comentaron y sobre lo que no he oído ninguna crítica a ningún grupo parlamentario. Que eso sí que demuestra, y lo tengo que decir, una falta de sensibilidad social terrible. La coordinadora solicitó en mayo-junio de 2025 una reunión con la Presidenta ante el bloqueo de esta situación. ¿Y sabe lo que le dijo la Presidenta? Que no podía atenderlas, que lo derivaba al Departamento de Derechos Sociales. No diga que no, porque lo dijo la coordinadora, Consejera, y si no, que me digan el resto de grupos si estoy mintiendo. Es que me he visto toda la intervención de la coordinadora otra vez y lo dice expresamente, mayo-junio 2025, «no les puedo atender, hablen ustedes con el departamento».

Y luego vuelven a solicitar, porque, claro, esto llevan tiempo, cuando vuelven a ver otra vez bloqueada la situación, porque ustedes, encima que les proponían en un inicio alcanzar el 0,48 %, luego lo revisan para volver a alcanzar ese 0,48 %, pero todavía con más esfuerzo en el final,

ya se ven totalmente bloqueados con el tema y entonces solicitan, como digo, la reunión con la Presidenta y se presenta una moción, unas enmiendas, tal, y luego vuelven a solicitar reunión con el departamento, cuando cambia la directora general, la señora Martón. ¿Y sabe qué les dice la señora Martón? Lo mismo que la anterior directora, que la señora Jiménez. La misma senda presupuestaria, el mismo mensaje. Total, que se ven obligados otra vez, ante el bloqueo que continúa, a solicitar otra reunión a la Presidenta. Parece que esta vez les va a dar el 3 de julio. Ahí está, 3 de julio. Pues a ver qué pasa en esta reunión.

Nosotros vamos a seguir impulsando la acción del Gobierno en este sentido. Hemos solicitado una pregunta parlamentaria para que nos contesten exactamente si esto van a modificar algo, van a darles ya alguna solución o cómo está. Miren, este cuadro es superclaro, superevidente. Cuando ha habido un compromiso de mínimos se llegó al 0,43 %. Cuando no hubo compromiso de mínimos, ¿qué ha hecho el Gobierno de Navarra? Ustedes critican al resto de Gobiernos, pero ¿qué ha hecho el Gobierno de Navarra? Bajar al 0,39 %. Sí, sí, que está... Hombre, no me diga que no, le está diciendo que no a la coordinadora. De 0,40 a 0,396 %, de 2025 a 2026. Y ahora quieren subir en 2030 hasta el 0,48 %. Es decir, en siete años, llegar a este esfuerzo con un presupuesto completamente expansivo del que sacan pecho un día sí y otro también.

No son capaces de destinar más que el 0,4 % del presupuesto, cuando Navarra ha destinado el 0,7 % en 2010, plena crisis económica y financiera brutal, que empezó en 2008, en 2010, y mantuvo los veinte millones de euros. Ahora mismo, ¿qué dice, además, la coordinadora? ¿Que alcanzará ahora veinte millones de euros? Vamos, con un 33,80 % de inflación es como que destinaran ustedes hoy quince millones de euros. A mí me da igual que usted siga echando balones fuera, hablando de lo que se destina en el resto de comunidades, lo que quiera, pero usted tiene...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Señora García Malo, tiene que ir terminando.

SRA. GARCÍA MALO: Termino. Usted tiene un compromiso, que es el acuerdo programático. Usted y el resto de grupos parlamentarios, que han dicho que van a destinar el 0,7 %. Lo dijeron también en el acuerdo programático anterior. Y ustedes y el Gobierno están incumpliendo ese acuerdo programático. Lo están incumpliendo y esa es la realidad. Ustedes se han comprometido a hacer una cosa que no están realizando. Ahí está la cuestión. Y no lo hacen, ¿por qué? ¿Porque no hay dinero? No. Porque les falta voluntad política. Voluntad política. Porque esta no es una cuestión técnica, es una cuestión de voluntad política y de crédito político, que ustedes ahora no lo tienen. Y ustedes tampoco. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora García Malo. Tiene la palabra, por Contigo-Zurekin, su portavoz, el señor Guzmán Pérez.

SR. GUZMÁN PÉREZ: Egun on, buenos días. Bienvenida, señora Consejera y equipo que le acompaña. Creo que ya a estas alturas de esta Comisión está prácticamente todo dicho, es lo que tiene el intervenir el último, el penúltimo habitualmente, hoy en este caso el último. Ya se ha señalado, estamos ante un contexto mundial en el cual las políticas públicas de cooperación al desarrollo son fundamentales para garantizar la equidad en el conjunto del planeta y para garantizar la igualdad de oportunidades y de objetivos a todas las personas del mundo. Vivimos un mundo atravesado por grandes brechas estructurales que condenan a la más absoluta

miseria a cientos de millones de personas. Y otra parte del planeta, el mal llamado primer mundo o este centro capitalista somos quienes en buena medida, con nuestras acciones diarias, generamos esas grandes brechas estructurales.

Ante ese escenario, las políticas públicas de cooperación al desarrollo son una balanza que intenta reequilibrar esas brechas estructurales. Como muy bien ha señalado usted, Consejera, y otras portavoces, no estamos hablando de caridad, estamos hablando de justicia social. Una sociedad moderna, una sociedad democrática como la navarra, como la española, tiene que aspirar a garantizar o a desplegar unas políticas públicas de cooperación al desarrollo que intenten paliar o que intenten combatir de raíz las causas que generan esas grandes brechas estructurales.

En Navarra, como se ha señalado, estamos en un contexto en el cual el tercer Plan Director de Cooperación al Desarrollo está ya vencido. Nos encontramos en una fase, usted nos ha señalado, muy avanzada de planificación del cuarto plan director. Un plan director que tiene que marcar las líneas estratégicas o los horizontes para cooperación navarra para los próximos años. Nos ha dicho que hay ya cinco líneas de desarrollo prediseñadas o previstas y que estamos en un momento de trabajo interno. Nos consta también, porque así nos lo han trasladado los y las representantes de la coordinadora de ONG de Navarra, que la parte técnica, la coordinadora y sus representantes, están trabajando en esos foros o en ese grupo motor y que en estos momentos no encuentran grandes dificultades en el diseño técnico ni mucho menos.

Nos ha señalado que el borrador definitivo se dará a conocer o se presentará esta semana. Estaremos también nosotros y nosotras deseosos y deseosas de conocerlo y, sobre todo, de saber cómo se va a abordar o cuándo se va a abordar esa próxima reunión extraordinaria del Consejo Navarro de Cooperación. En estos momentos es evidente, la gran dificultad está en la financiación de este cuarto plan director, esa senda presupuestaria que en estos momentos sabemos que se encuentra el diseño enquistado. Por un lado, conocemos la propuesta de la coordinadora de ONG de Navarra, que ya lo han señalado otras portavoces que se trata de una propuesta seria, responsable y que, además, ha demostrado una gran altura de miras la propia coordinadora haciendo esa propuesta de ese incremento lineal hasta el 0,55 % de cara al año 2030.

Ese no es el objetivo político que tenemos buena parte de los grupos parlamentarios que están aquí. Tampoco es el objetivo político que acuerda este Gobierno en su acuerdo programático, que es de 0,7 %, pero entendemos que es un objetivo que en estos momentos debe ser ratificado por la parte gubernamental. Sabemos que desde el departamento, en las reuniones anteriores que se tuvieron con la coordinadora se ofrecía una senda que culminaría en el 0,48 %. Nosotros y nosotras lo dijimos en la sesión de trabajo en la cual participó la coordinadora de ONG. Lo hemos dicho de manera pública, lo decimos de manera privada, hoy lo volvemos a ratificar en esta comparecencia suya. Consejera, entendemos que el Departamento de Derechos Sociales tiene que consensuar una senda con la coordinadora de ONG y nosotros y nosotras no contemplamos otro posible escenario.

Ya se ha señalado, en febrero presentamos una moción en este Parlamento con dos puntos de acuerdo, uno que mandataba a consensuar esa senda presupuestaria y otro que intentaba poner el foco en la necesidad que la financiación de las políticas públicas de cooperación al desarrollo

fuese una financiación estructural y finalista, una financiación que no se debe condicionar meramente al planteamiento o al diseño presupuestario de este departamento. Yo creo que las políticas públicas de cooperación al desarrollo son unas políticas que tienen que comprometer al conjunto del Gobierno, al conjunto de los departamentos y, en este caso, Presidencia del Gobierno y Economía y Hacienda tienen que hacer todo lo posible para garantizar la financiación, en este caso consensuada con la coordinadora de ONG. Insisto, cualquier otro escenario no será ni el deseado ni el deseable para la cooperación navarra. Tenemos unas fantásticas entidades que trabajan la cooperación en Navarra de manera inmejorable, conocemos sus proyectos descentralizados, conocemos sus proyectos con esa vocación transformadora que intentan ir a paliar o a revertir la raíz de las problemáticas y en estos momentos el Gobierno de Navarra tiene que hacer un ejercicio de responsabilidad y, además, también de corresponsabilidad con esas entidades logrando esa financiación.

No me cabe la menor duda, hace unos poquitos días la Presidenta del Gobierno tuvo la oportunidad de reunirse en persona o de saludar en persona al papa León XIV. En esa visita el papa habló mucho de cooperación al desarrollo, de lo necesario que las instituciones del mal llamado primer mundo se comprometan con esa cooperación o con esa financiación de esas políticas. Entonces, no me cabe la menor duda de que la próxima reunión que va a tener la Presidenta con la coordinadora de ONG el próximo 3 de julio habrá buenas noticias, porque es lo que tiene que haber. Este grupo parlamentario no contempla otro escenario.

La animamos a usted, al conjunto del Gobierno, al Consejero de Economía y Hacienda y a la Presidenta del Gobierno a que se comprometan realmente con la cooperación navarra. No estamos hablando del 0,7 %, que debe ser un objetivo irrenunciable, pero en estos momentos, teniendo sobre la mesa una propuesta de senda presupuestaria propuesta por la coordinadora de ONG del 0,55 % al 2030, lo que tiene que hacer este Gobierno es consensuar esa senda y permitir que lo antes posible ese cuarto plan director se puede aprobar, se pueda aprobar con el respaldo del ámbito político, del ámbito de la cooperación, porque será una muy buena noticia para la cooperación navarra, para el conjunto de la sociedad navarra y para el conjunto del planeta. Nada más. Muchas gracias, mila esker.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señor Guzmán. Ahora, para dar respuesta a las diferentes cuestiones que se han planteado, tiene la palabra la señora Maeztu por un tiempo máximo de diez minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Gracias a todos. Voy a intentar contestar a todas las cuestiones que han planteado. Señora Garbayo, la Presidenta ha recibido a la coordinadora de ONG, en concreto la recibió en el 2024. No diga usted que la Presidenta no les ha recibido porque les ha recibido y puede usted hacer una búsqueda ahora mismo en Internet y encontrará la nota de prensa. En concreto en abril del 2024. Es verdad que pidieron una cita, se tuvo que cancelar y la señora García Malo habló del 3 de julio; no creo que esté fijada la fecha, pero la Presidenta tiene el propósito de juntarse con la coordinadora de ONG como siempre hace con cualquier grupo, con cualquier persona que pide reunirse con ella.

Usted dice, ¿incrementar once millones, señora Garbayo, es recortar? Le pregunto. ¿Incrementar once millones es recortar, señora Garbayo? ¿Es recortar? Ustedes bajaron de

dieciocho a cuatro millones. Nosotros desde que gobernamos hemos pasado de 9,3 a 20,5 millones en el último presupuesto. O sea que usted no puede decir que eso es recortar. Y convendría también recordarle los porcentajes. En 2013, el 0,19 % del presupuesto dedicaban a cooperación internacional. El año 2008 fue el único año que dedicaron el 0,7 %. El resto de los años incumplieron totalmente ese compromiso del 0,7 %. O sea que lecciones no pueden dar muchas.

Cuando habla de que yo le hago trampa siempre, una cosa es que no le guste lo que le diga, pero usted no me puede acusar a mí de que yo vengo aquí y hago trampas siempre. Eso sí que es una falta de respeto, cosa que yo a usted no le he faltado al respeto en ningún momento.

Preguntaba la portavoz del Partido Socialista cuál es nuestra intención con respecto al plan. Pues queremos cerrarlo antes del mes de septiembre porque, como usted bien sabe, es el momento en el que se empiezan a elaborar los presupuestos y, por supuesto, para esa fecha tiene que estar cerrado el acuerdo presupuestario en torno a lo que se será el cuarto plan director.

Y, por supuesto, señor Arza, que nuestro propósito es cerrar un acuerdo con la coordinadora, aprobar un plan consensuado, no hacer como hacían otros, que consensuaron un plan y no lo cumplieron. Nosotros hemos cumplido los compromisos que adquirimos. No pueden decir otros grupos lo mismo en torno a esta cuestión. Vamos a sentarnos y vamos a trabajar para intentar llegar a una senda de mínimos en torno a lo que tiene que ser el plan de cooperación, porque el compromiso es real y el compromiso de este Gobierno es real con la cooperación y un compromiso que dedica una senda creciente, aunque es verdad que hemos rebajado, señora García Malo, el 0,43 al 0,41 %, el presupuesto estos años también ha crecido mucho, pero en términos absolutos el compromiso no se puede negar.

A la señora Aramburu le voy a recordar un dato. Señora Aramburu, el porcentaje de ayuda oficial al desarrollo en función del PIB en el año 2019 era del 0,04 % y ahora mismo estamos con datos del 2025 en el 0,08 %. Hay un crecimiento, hay un compromiso, hay un incremento de porcentaje, aunque es pequeño en relación con el producto interior bruto desde el año 2019 a ahora. Y también hay un incremento mayor en estas últimas legislaturas en torno al porcentaje que se ha dedicado a cooperación al desarrollo en función del presupuesto total del Gobierno. Eso es así. Y nosotros, desde luego, yo como Consejera, voy a trabajar para que ese compromiso siga siendo ascendente durante estos años. Ese es el compromiso como Consejera y en cumplimiento de un acuerdo que ha sido firmado por varios grupos políticos y que, además, quiero agradecer también hoy aquí el peso que, por ejemplo, Contigo-Zurekin, siempre ha tenido con las enmiendas a la hora de incrementar este presupuesto de ayuda al desarrollo, porque también se puede hacer a través de las enmiendas parlamentarias y, por ejemplo, tanto Contigo-Zurekin como Euskal Herria Bildu lo han hecho cuando han tenido la posibilidad de incrementar este presupuesto.

A la señora García Malo. Insiste usted, es verdad que cuando usted estaba de Consejera en el año 2008 dedicaron el 0,7 %, pero lo que no dicen es el recorte tan brutal que hicieron después de la cooperación internacional, que la dejaron en cuatro millones de euros. Se lo recuerdo, en cuatro millones de euros. Y yo le comprendo porque le conozco y sé que está incómoda con la postura que mantiene el Partido Popular en el resto del país, que es la que estamos viendo y es de recortes de la ayuda oficial al desarrollo. Por eso entiendo que usted venga aquí y se enfade

conmigo, pero con quien realmente se tiene que enfadar es con el Partido Popular, porque lo que está haciendo es recortar y aniquilar en donde puede la cooperación internacional.

Le voy a leer un párrafo que la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo y la Red de Coordinadoras Autonómicas han denunciado en el mes de mayo, los acuerdos del Gobierno del Partido Popular y de Vox en Extremadura, en Aragón y en Castilla y León, ya que estos ponen en riesgo la protección de millones de personas en situación de vulnerabilidad y advierten de que los derechos humanos no son moneda de cambio. Nos vamos a esforzar en intentar cerrar cuanto antes ese plan director. Nuestro objetivo es septiembre, que es el momento en el que se elaboran los presupuestos y esperamos, por tanto, también que podamos convocar el Consejo Navarro de Cooperación Internacional en esas fechas para, desde luego, poder someter a la consideración del Consejo Navarro de Cooperación Internacional este cuarto plan director. Insisto que —como ya les he dicho— en la parte técnica está muy avanzado y ahora mismo lo que queda es cerrar la parte presupuestaria. Muchísimas gracias. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Como bien saben ustedes, a petición de alguno de los intervinientes —gracias, señora Maeztu, que no le he dicho nada— se puede abrir un nuevo turno. No sé si alguien desea abrir turno. Señora Garbayo, tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. GARBAYO BERDONCES: No quería, pero es que, la verdad... Gracias, Presidenta. Buenos días. Señora Chueca, ustedes acampaban para buscar el 0,7 %, abrazaban el Hospital de Tudela para que mejoraran las cosas. Y ahora, que son Gobierno, tienen un sillón rojo y coches oficiales, aunque las cosas estén peor y no se llega al 0,7 %, ni acampan ni abrazan ningún hospital. ¿Sabe cómo se le llama a eso? Hipocresía política.

Hablan siempre del presupuesto destinado en dinero y yo hablo de porcentaje. Porque si el presupuesto alcanza 6.700 millones de euros, por supuesto, no se va a quedar en la misma cantidad de millones que cuando el presupuesto eran 2.000 millones. Esto es de primero de primaria. Y usted sabe que ningún año se ha acercado al 0,7 % y con Unión del Pueblo Navarro sí. Entonces, lecciones sí le podemos dar, porque usted nunca ha alcanzado el 0,7 %. Cuando alcance el 0,7 %, entonces yo me callaré.

Pero luego hay una cuestión que no hemos dicho nadie, no sé si lo ha dicho la señora Aramburu, no recuerdo ahora, pero que la coordinadora dijo, y es que estamos en una inflación del 33 %. Entonces, que hablemos también con propiedad cuando estamos diciendo qué dinero estamos destinando, cuando la inflación es muchísimo mayor que en aquellos años, con lo que llega a donde tiene que llegar muchísimo menos dinero que el que llegaba. Es una de las cuestiones que no me ha dado tiempo antes de decir, que planteo.

Señora Aramburu, la labor de la oposición no es venir aquí a traer novedades, son ustedes los que tienen que traer novedades. Ese es el problema, que usted me ha dicho que para qué pido esto si no ha habido novedades. Sí, me ha dicho eso. No es mi labor, señora Aramburu, y usted lo sabe. La labor suya es la de traer aquí novedades. Esa es la obligación del Gobierno, que después de meses ya podía haber traído —después de la sesión aquí de trabajo— alguna novedad, la verdad, hoy nos vamos igual que veníamos. Yo le vuelvo a preguntar: ¿usted va a

querer ir a ese 0,7 %? ¿Va a aceptar la propuesta? ¿Sigue negociando? ¿O se va a plantar en la propuesta que usted planteó a la coordinadora?

La oposición está para eso. Todos hemos sido oposición. Ahora son Gobierno o influyen en los presupuestos igual que lo hacen los grupos que sustentan al Gobierno. Aquí nadie puede escurrir el bulto, señor Arza. Lo que está claro es que, Consejera, no se llega a ese 0,7 %. Y voy a tener que decir una cosa también. Usted ha dicho que sí que alguna vez la Presidenta se ha juntado con la coordinadora. Por supuesto que sí. El 20 de abril del 2024, un encuentro institucional para hablar un poco de todo en general. Yo me refería a hablar de cuarto plan. Entonces, ¿usted está llamando mentirosos a los representantes de la coordinadora? Porque si usted escucha la sesión de trabajo, ellos dijeron que pidieron una reunión con la Presidenta y otra vez les remitieron a ustedes, y que el grupo motor desistió y dijo: «miren, pues no vamos a hacer nada, si no hay manera, no vamos a hacer nada». Y fue la moción que se presentó en este Parlamento lo que les volvió a dar alas para volver a reunirse ese grupo motor. Eso es lo que dice la coordinadora. Si es mentira, oiga, pues rebátaselo a ellos. Pero eso es lo que ellos han dicho.

Yo espero que les reciba y espero, de verdad, yo no sé si ha habido avances o no los ha habido, pero espero que con este tipo de iniciativas por lo menos sirvan para que usted le dé la vuelta, recapacite y, desde luego, intenten llegar a ese 0,7 % al que creo que ninguno de los que estamos aquí, por respecto al pacto que hemos firmado, deberíamos renunciar. Gracias y buenos días.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Garbayo. Señor Arza, tiene la palabra por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. ARZA PORRAS: Muy rápido. Lo primero, quiero manifestar mi alegría por escuchar a la señora Maeztu decir que está abierta a la negociación con la coordinadora. Entiendo que eso quiere decir que manifiesta su disposición a salir de la posición inicial en cuanto a la senda presupuestaria. Eso nos parece muy positivo. En segundo lugar, señora García Malo, usted es de un partido que se define como muy español, que está aliado con un partido que se jacta de ser aún más español. Entiendo que, en coherencia con eso, ustedes proponen las mismas políticas para todas las comunidades autónomas. En ese sentido, lo que podríamos esperar es que ustedes para Navarra propusieran lo mismo que están haciendo en Murcia, en Madrid, en Andalucía, en Aragón; es decir, 0,01; 0,02; 0,04 %. Eso es lo que entiendo. Y muy bien que usted consiguiera en el 2008 llegar al 0,7 %. Muy bien. Pero usted, como yo, sabe que el contexto político actual de las derechas no tiene nada que ver con el de 2008. Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señor Arza. Señora García Malo, por cinco minutos tiene la palabra.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias, Presidenta. Consejera, se lo digo de verdad, en esta situación usted puede o resignarse y seguir echando balones fuera a otras comunidades autónomas o remangarse de verdad, creerse la política de cooperación al desarrollo, creerse usted el discurso que hace de imperativo ético y de compromiso político y en el seno de este Gobierno conseguir que se destine el 0,7 %. Tiene esas dos opciones. Porque, mire, también va para usted, señor Arza —usted no, para el grupo al que representa—, y para todos los grupos que sustentan al Gobierno, a quien va a examinar la ciudadanía la próxima vez que haya elecciones no es ni al

Gobierno de Extremadura ni al Gobierno de Aragón ni al Gobierno de Murcia, ni a la Consejera de Extremadura ni a la de Aragón ni a la de Murcia. La van a examinar a usted.

Lo que dice la coordinadora de ONGD a usted y a sus Gobiernos y a los partidos que apoyan, que hacen estos discursos tan progresistas pero que luego no se acompañan de realidades; es que en el acuerdo programático 2019-2023 —esto son palabras de la presentación que hizo la coordinadora— el compromiso que tenían ustedes es de escalar del 0,4 al 0,6 % en 2023, con el objetivo de 0,7 %. En todo caso, antes del 2030. Incumplimiento. 2023-2027, objetivo de alcanzar el 0,7 % de financiación. Ese es su compromiso con los ciudadanos de Navarra, ciudadanos y ciudadanas de Navarra. O sea, su compromiso.

También aludieron a una declaración institucional de la Presidenta, señora Chivite, tras la aprobación de la Ley de Presupuestos 2026, que decía que eran los presupuestos más sociales de la historia, o incluso una suya con su reiteración de avanzar hacia el 0,7 %, y que dicen que es incoherente con lo que está pasando, lo que ustedes están diciendo y lo que ustedes están haciendo, porque la realidad de la senda financiera es que se ha terminado en 2023 con el 0,44 frente al 0,6 % acordado y, por lo tanto, no cumplen. No digan que cumplen, porque no cumplen. Incumplen. No lo digo yo, lo dice la coordinadora.

Y el cierre de la legislatura 2023-2027, el resultado previsto es del 0,41 frente al 0,7 %. Incumplimiento. Y encima les dicen, después de haberles prometido esto y de haberles dicho que van a cumplir con esto, luego encima les dicen, cuando no lo cumplen, que tienen que ser realistas. Los que tienen que ser realistas son ustedes y decir lo que realmente van a cumplir. Por lo tanto, dos opciones. Usted, como Consejera, que lidera esta política, aunque para mí es la responsable del Gobierno de Navarra, y el resto de grupos tienen dos opciones: resignarse y echar balones fuera, hablar lo que quieran de Murcia, de Valencia, de Extremadura, de Andalucía, de lo que quieran, o remangarse todos y cumplir con lo que han dicho que van a cumplir con los ciudadanos navarros. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora García Malo. Tiene la palabra la Consejera por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Pues no les quepa ninguna duda de que nos vamos a remangar y vamos a trabajar como lo hemos hecho en otros ámbitos del departamento en cuestiones que estaban enrocadas desde hace muchísimos años, en negociación de convenios en sectores tan estratégicos como los cuidados, los menores, la intervención social, la discapacidad. Y lo vamos a seguir haciendo también en cooperación. No le quepa duda, señora Garbayo, que vamos a trabajar con la coordinadora de ONG para poder llegar a un acuerdo.

Desde luego —esta es una respuesta para las dos—, no necesitamos recurrir a otras comunidades autónomas para explicar lo que ustedes han hecho aquí, en Navarra, y las incluyo a las dos, que es recortar la cooperación internacional del 0,7 % a ese porcentaje que dejaron tan exiguo del 0,14 % en el año 2015. Nosotros, por contra, es verdad que no hemos llegado a ese objetivo del 0,7 %, pero hemos pasado del 0,26 % en 2019 al 0,41 % del presupuesto, con un compromiso ascendente que vamos a defender y por el que vamos a trabajar aquí, en nuestra Comunidad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu.

11-26/POR-00051. Pregunta sobre medidas de inspección y control atención socio sanitaria en el centro Vida Nueva, presentada por el Ilmo. Sr. D. Domingo González Martínez.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Ahora pasaríamos al punto número 2 del orden del día. Sorpresa para todos. A esta hora es estupendo tener un punto número 2, pero es lo que hay en el orden del día. Así que pregunta sobre medidas de inspección y control de atención sociosanitaria en el centro Vida Nueva, presentada por el ilustrísimo señor don Domingo González Martínez, por parte de EH Bildu, que entiendo que la va a hacer el señor Arza Porrás. Por tanto, ilustrísimo, por supuesto. Tiene la palabra el ilustrísimo señor Arza Porrás por un tiempo máximo de cinco minutos.

SR. ARZA PORRAS: Eskerrik asko. En los últimos meses habrán podido leer que se han publicado diferentes informaciones relacionadas con el centro Vida Nueva. Hace escasos días el juzgado de instrucción número 4 de Pamplona ha admitido a trámite tres de las denuncias contra el centro Vida Nueva, donde se investigan hechos que podrían constituir hasta diez delitos; entre ellos tortura, trata de seres humanos con fines de explotación laboral y organización criminal. Las víctimas denuncian prácticas coercitivas y situaciones de grave vulneración de derechos. Según la información periodística, este centro en 2025 obtuvo financiación pública y, de hecho, así consta en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones y Ayudas Públicas. Incluso el Instituto de Salud Pública ha concedido ayudas a este centro para la prevención de adicciones.

¿Qué información ha aportado el Gobierno de Navarra hasta el momento respecto a todas estas denuncias? Por un lado, el Departamento de Salud señaló que no existe relación contractual ni ningún tipo de derivación desde los servicios de salud mental. Por el otro, el Consejero portavoz del Gobierno de Navarra, Javier Remírez, afirmó que en las inspecciones realizadas no se había detectado la comisión de delitos y explicó que se trata de un centro de iniciativa privada no concertado y que tampoco existe un protocolo de derivación de personas desde los servicios sociales. Sin embargo, el acta de la última inspección recoge que el contacto con el centro se hace a iniciativa de las personas usuarias, mediante correo electrónico, llamada telefónica, etcétera, y mediante derivación de los servicios sociales de base de hospitales o de centros de salud, algo que contradice la información del Consejero portavoz. No existe protocolo de derivación, pero se ofrece el acceso a este centro.

Contamos con información respecto a la última visita para la inspección del centro. Fue el 16 de diciembre de 2025. En aquel momento en el centro residían veintinueve hombres, catorce mujeres y seis menores de edad. En la inspección ocular a las instalaciones se constata que el centro cumple condiciones de iluminación, ventilación, orden y limpieza. En la inspección se constata que las habitaciones continúan siendo múltiples, triples y cuádruples, y que no hay voluntad de cambiar esta distribución por parte de la entidad. Asimismo, no se han producido modificaciones en la documentación médica solicitada ni en materia de personal. No se han producido, por lo tanto, los cambios necesarios para ajustarse a la norma.

Por todo ello, el informe de inspección procede proponer la revocación de la autorización de funcionamiento como centro residencial de inclusión social y su baja en el registro de servicios sociales, lo que no supone el cese de la actividad que vienen realizando de manera privada, sino

el no estar reconocido como un servicio dentro de la red de servicios sociales ni inscrito en el registro de servicios sociales.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, la pregunta que le formulamos es, además de esta información que manejamos, ¿qué medidas de inspección se han realizado en el centro para garantizar que los tratamientos que desarrollan no afecten a la dignidad y los derechos de las personas sustanciales, qué iniciativas ha tomado o va a tomar el Gobierno de Navarra para comprobar las denuncias y tomar medidas de intervención o cierre cautelar del centro Vida Nueva de Ciriza? Eskerrik asko.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señor Arza. Tiene la palabra, para dar respuesta a la pregunta planteada, la señora Maeztu por un tiempo máximo de cinco minutos.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafraña): Buenos días. Señor Arza, en primer lugar, debo decirle que, efectivamente, tal y como usted ha relatado, esta semana hemos podido escuchar y ver también en un medio de comunicación que ha informado de que el centro Vida Nueva está siendo investigado por un juzgado de Pamplona. El Gobierno de Navarra no está personado en este procedimiento y, por tanto, no disponemos de información con respecto a estas denuncias.

En cualquier caso, sí que le puedo contar —que, además, es por lo que usted me pregunta— qué es lo que desde el departamento conocemos. Nosotros no hemos recibido durante todo este tiempo ninguna queja o ninguna denuncia ni ninguna reclamación de ninguna persona por parte de personas usuarias en torno al centro de Vida Nueva, en torno, sobre todo, a los hechos que se han denunciado y que hemos conocido a través de los medios de comunicación y que presuntamente ahora se están sustanciando también en los juzgados. No obstante, debo informarle que la inspección del departamento ha realizado en el centro Vida Nueva desde el año 2016 seis inspecciones, la última en diciembre del año 2025. En estas inspecciones nunca se ha detectado ningún ilícito penal, pero, fruto de esas inspecciones y como, además, ustedes pueden disponer de estas actas que están colgadas en la página web del departamento. En 2022 sí que se detectó el incumplimiento de un aspecto de la normativa que tenía que ver con el Decreto Foral 92/2020, de 2 de diciembre, en relación con el número de plazas que tenían las habitaciones.

Desde el Departamento de Derechos Sociales se instó al centro a que realizara las modificaciones necesarias para adaptarse a esta normativa que establece que las habitaciones deben tener como máximo dos plazas y les dábamos un plazo de cumplimiento hasta marzo del 2025. Se realizaron, además, en estas inspecciones, en estas actas, otros requerimientos en cuanto a cuestiones que tenían que ver con la modificación de la normativa de ingreso y a la no solicitud de determinados datos e informes médicos que se pedían a las personas que ingresaban en este centro de acogida.

El pasado 16 de diciembre y al constatar que no se habían hecho las adaptaciones necesarias, Inspección del departamento comenzó el procedimiento para revocar la autorización de funcionamiento y excluir al centro Vida Nueva del registro de centros de servicios sociales por incumplimiento de la normativa. Por orden foral de 8 de abril del año 2026 y tras la tramitación del consiguiente expediente que incluye la audiencia a la interesada, se acordó revocar la

autorización de funcionamiento del servicio de centro residencial de inclusión social, que es como estaba autorizado. Esta revocación trae causa de ese informe de una inspección ordinaria realizada a la citada entidad en diciembre del 2022 y que se trata de un centro de iniciativa privada y que no tiene plazas concertadas, nunca las ha tenido y que no existe, desde luego, en el departamento, ni en el de Derechos Sociales ni en el de Salud, ningún protocolo consensuado de derivación a este recurso.

No obstante, si en vía judicial se determina cualquier cuestión, el Gobierno de Navarra, lógicamente, actuará en consecuencia y conforme a lo que establezca en este caso la autoridad judicial. Nosotros como Administración hemos hecho cumplir la norma que tenemos en este caso, que es el decreto de autorizaciones.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Gracias, señora Maeztu. Tiene la palabra el señor Arza por un minuto, veintiocho segundos.

SR. ARZA PORRAS: No lo agotaré. Únicamente deseo preguntarle si a raíz de esta revocación y a raíz de las informaciones que han aparecido en los medios de comunicación y de la constancia de que está siendo investigado este centro, si han comunicado a la Red de Centros de Servicios Sociales la conveniencia de no orientar a ninguna persona hacia ese centro. Derivar no sería la palabra, porque no hay plazas concertadas, pero al menos para no orientar hacia este centro. También habría que hacer esta pregunta al Departamento de Salud, pero en este caso se la hacemos a usted, como responsable del Departamento de Derechos Sociales.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señor Arza. Tiene cincuenta y seis segundos la señora Maeztu para contestar.

SRA. CONSEJERA DE DERECHOS SOCIALES, ECONOMÍA SOCIAL Y EMPLEO (Sra. Maeztu Villafranca): Señor Arza, nosotros debemos actuar como departamento con arreglo a la normativa que está en vigor y dentro de las competencias que tenemos y, por supuesto, con todas las garantías jurídicas. En este sentido he de decirle que no tenemos un protocolo de derivación a los servicios sociales y, por tanto, no hemos enviado ninguna instrucción porque no hay un protocolo de derivación ni por parte del Departamento de Salud ni por parte del Departamento de Derechos Sociales.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Biurrun Urpegui): Muchas gracias, señora Maeztu. Habiendo terminado el orden del día previsto para hoy y dando las gracias a la señora Maeztu, a la señora Martón y a la señora Villafranca por su presencia en esta Cámara, se levanta la sesión deseándoles una feliz tarde.

(Se levanta la sesión a las 14 horas y 12 minutos).